EDIC. 12 PAGINAS 1ra SECCION

SANTA FE

Año XVII — N.o 6653 | Santa Fe, sábado 14 de Enero de 1928

En una reunión de gabinete se acordó darle instrucciones a la delegación argentina a la conferencia de la Habana sobre el atropello de los E. Unidos a Nicaragua

CRITERIOS ANTITETICOS

Una jira triunfal ha ido realizando por las naciones europeas el ministro de relaciones exteriores, doctor Gallardo. Reyes, estadistas, personalidades de la diplomacia y del mundo social, le han tendido la mano y lo han agasajado. Desde que plantara los pies en el Viejo Continente, el doctor Gallardo no ha tenido un momento de reposo. Los afectos, las atenciones que le ha prodigado lo más representativo de Europa, son para el país de que es ministro, es decir, para la Argentina. Su personalidad juega un papel simbólico. La Argentina, como nación joven y de una poderosa vitalidad, donde se está dando un nuevo tipo de raza histórica y una civilización de amplísimos mirajes, es la que atrae y sugestiona y a la que el mundo europeo le rinde reconocimiento y homenaje. Pero cualquier hombre que destierre de su estimación ese concepto esencial, termina por marearse y por sentirse a sí mismo una especie de dios. El doctor Gallardo, pese a su fino talento científico, aparece un tanto mareado. Emite juicios comprometedores, hablando siempre en nombre de la nación argentina. A la espontaneidad de su espíritu no le pone freno, dejándola que salte, brinque y galope a su placer. No recuerda que la primera condición del diplomático es la parquedad, hablando de la luna, por ejemplo, cuando se le pregunta por la posición que ocupa una estrella determinada. Interrogado el doctor Gallardo acerca del brutal atropello que los Estados Unidos le están llevando a Nicaragua, sus expresiones de contestación han sido de dureza y de impiedad. Ha manifestado que Nicaragua se halla muy distante de la Argentina y de que la Argentina apenas si conoce sus asuntos. Para el doctor Gallardo, conforme a su juicio, Nicaragua es un país que no reviste interés. Si desapareciera del mapa político por la invasión inicua de los Estados Unidos, la Argentina quedaría indiferente, entregada a sus ocupaciones, sin la extensión moral que abarca las cosas del mundo. El doctor Gallardo al insinuar esto, sabe que se equivoca, presentando un espíritu argentino que no es el verdadero. La sensibilidad argentina vibra ante cualquier acontecimiento mundial, se regocija cuando el acontecimiento es placentero y sufre cuando es de desdicha. La Argentina, contrariamente a lo que piensa su ministro de relaciones exteriores, doctor Gallardo, se hace asistir al espectáculo de dolor que sufre la pequeña República de Nicaragua, teniendo frases condenatorias para la nación que la atropella en el hogar de su patria y en el hogar de las familias. Los Estados Unidos son harto colosos para que por doquier no hagan sentir la vergüenza que expande su atropello. Y la Argentina no solamente siente esa vergüenza, sino la indignación que tiene como atributo. El doctor Gallardo con una ligereza que sobrecoge, ha desnaturalizado el sentir argentino, transformando en una mueca de hipocresía la solidaridad continental. Pero de pronto se ve rectificado por el gobierno de que es miembro, pues el atropello a Nicaragua es de los que no pueden pasarse en silencio, como tampoco la hegemonía imperialista de los Estados Unidos, esa hegemonía que tiende a subordinar a su tutela no ya precisamente a los pequeños países próximos a sus fronteras sino a todos los del continente, incluso a la Argentina. ¿Qué habrá dicho el doctor Gallardo al enterarse de la oportuna actitud del gobierno de que es miembro?

INSTRUCCIONES NECESARIAS

Ocupa interinamente el ministerio de relaciones exteriores, el ministro de instrucción pública, doctor Sagarna. Es otra inteligencia la que dirige los negocios de la cancillería, a impulsos de la cual, tal vez, en una reunión de gabinete presidida por el doctor Alvear, ha sido tratada la cuestión de Nicaragua. Honra esto a la Argentina ante todas las naciones del mundo, tanto como la deprimieran las displicentes declaraciones del doctor Gallardo. La Argentina planteará, acaso, el atropello a Nicaragua en la conferencia panamericana a inaugurarse en la Habana. Decimos "acaso", porque el acuerdo tomado en la reunión predicha y dado a la publicidad, dice que se le enviarán instrucciones a la delegación a la mencionada conferencia, para el supuesto de que en la misma se plantee la cuestión de Nicaragua. Pero, ¿y si no llegara a plantearse? No, la Argentina debe tomar la delantera en ese interesantísimo problema de las relaciones entre todos los pueblos de América. Del mismo modo que en Ginebra fué la nación que expuso la tesis de la igualdad democrática dentro de la Liga de las Naciones y el derecho que todas las naciones tenían para formar parte de la Liga, de ese mismo modo en la conferencia panamericana de la Habana, debe plantear la cuestión del atropello a Nicaragua, requiriéndole a los representantes de los Estados Unidos una declaración al respecto. ¿Con qué autoridad pueden estos representantes hacer doctrina panamericanista y con qué derecho se atreverán a hablar de relaciones armoniosas, de respetos recíprocos, de la personería que cada nación tiene en lo que mira a sus desenvolvimientos internos, cuando son ellos, cuando es su país o el gobierno de su país el que atropella y el que desconoce en la práctica los principios sustantivos de la teoría panamericana? La Argentina, por su magnífica posición en el continente, debe ser la que interpele en la conferencia, sentando como en Ginebra la buena moral en las relaciones internacionales.

OPORTUNO DESENMASCARAMIENTO

Ninguna otra mejor oportunidad puede presentárseles a las naciones americanas de un mismo origen lingüístico para desenmascarar al gigante, al coloso, que la que le brinda la conferencia a celebrarse en la Habana. Es ahí donde deben poner los puntos sobre las íes. Tienen o tendrán ante su presencia al presidente de los Estados Unidos, Mr. Coolidge. Su discurso inaugural será curiosísimo. ¿Qué podrá decir en materia de concordancia continental que no sea una solemne hipocresía? El atropello incalificable a Nicaragua lo presenta infraganti, con las manos en la masa del delito. Interpelarlo en ese sentido, es lo procedente y lo leal. Otro punto que también podría figurar en la interpelación es el concerniente a los setecientos cincuenta millones de dólares q' el gobierno de Mr Coolidge pide para nuevos armamentos navales. ¿Qué significa tal aumento si al unísono el ministro Mr. Kellogg enuncia que la guerra debe ser declarada fuera de la ley? Las naciones de América, las de un mismo origen lingüístico, tienen una suma de hechos gravísimos, mediante la cual descubrir el verdadero sentimiento de los Estados Unidos, ese sentimiento cínico, hipócrita, de temeridad, de amenaza. El gobierno de los Estados Unidos se cree en posesión de un derecho singular, de uno de esos derechos que escapa a obligaciones y sanciones, derecho que hace lo que no le es permitido a ningún pueblo, de absoluto libre arbitrio.

El desenmascaramiento de ese país que se está burlando de la civilización contemporánea, es el deber de todas las naciones honradas, deber cuya palabra corresponde a la Argentina por sus simpatías ante el mundo y por ser de toda América la más templada, la más equilibrada por sus brillantes progresos de cultura. El ministro doctor Sagarna, no ha dicho esto, pero es lo que ha querido decir.

¡Qué diferencia de con el doctor Gallardo!

FUE GUILLOTINADO AYER EN BERLIN EL ASESINO DE LA CONDESA LAMADEORFF

Otto Boecher con la misma sangre fría que cometió el crimen, colocó la cabeza bajo la cuchilla

(Ag. Hoy)

BERLIN, enero 13. — Otto Boecher, acusado de la muerte de la condesa Lamadeorff y de la hijita de la misma, fué pasado hoy por la guillotina.

Como se recordará, el crimen por el cual se decapitó a Boecher, tuvo gran resonancia por la sangre fría con q' lo ejecutó, pues había entrado en la finca de la condesa con el propósito de robar y al ser sorprendido precipitóse sobre ella y después de haberla ultrajado, la extranguló, y como la hija de su víctima despertara debido al ruido el criminal dióle muerte en forma bárbara.

Boecher demostró su sangre fría hasta el mismo momento de su muerte, pues puede decirse que murió sonriendo.

Chamberlain y Williams continuaban volando anoche

En una nota dicen que luchan con grandes inconvenientes pero que no abandonarán

(Ag. Hoy)

NUEVA YORK, enero 13. — Una nota lanzada de a bordo del avión de Chamberlain y Williams, dicen que desde ayer vuelan intentando batir el record mundial de permanencia en el aire, que detentan los alemanes con 52 horas 22' 31"; dice que están luchando contra el hambre y el frío; que los depósitos de gasolina se han deteriorado y pierden el combustible, pero pese a lo cual, no tienen el propósito de abandonar.

La fragata Presidente Sarmiento terminará su viaje de instrucción

El martes es esperada en el puerto de La Plata

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 13. — El Ministerio de Marina informa que el martes próximo llegará al puerto de La Plata, la fragata "Presidente Sarmiento".

Los torpederos "Cervantes" y "Garay" llegaron al puerto de Las Palmas

La tripulación fué objeto de un cariñoso recibimiento

(Ag. Hoy)

LAS PALMAS, eenro 13. — Procedente de Cádiz, llegaron a ésta los torpederos "Cervantes" y "Garay".

Sus tripulaciones fueron objeto de un cariñoso recibimiento.

SEBASTIAN BALDASSARE, MAYOR PROCESADO, DIO MUERTE DE UN BALAZO AL CAPITAN NAVARRO

El hecho causó tanta indignación, que el matador estuvo a punto de ser linchado

(Ag. Hoy)

CORDOBA, enero 13. — A pesar de la reserva que se guarda, síbese que el mayor Sebastián Baldassare, procesado por el delito de tramitar excepciones militares, aprovechando un descuido del centinela, consiguió un arma, penetró luego en una oficina donde se hallaban el capitán Navarro y su ayudante Antonio Quaranta, y sin que mediara palabra alguna, disparó el arma contra el primero, dándole muerte.

El ayudante Quaranta logró salvarse debido a la oportuna intervención de otros militares.

La actitud de Baldassare débese a que el capitán Navarro y Quaranta eran testigos en el proceso.

El hecho causó tanta indignación que de no mediar la intervención de los superiores, el matador hubiera sido linchado por los soldados.

Los aviadores franceses se trasladaron ayer de Guayaquil a Panamá

Fueron objeto de una calurosa despedida

(Ag. Hoy)

GUAYAQUIL, enero 13. — Los aviadores Costes y Le Brix partieron a las 7.3 horas con destino a Panamá, habiendo sido objeto de una calurosa despedida de parte de las autoridades y del pueblo, como nunca se hizo a piloto alguno. La muchedumbre se congregó temprano en las inmediaciones del aeródromo, aclamando entusiastamente a los mensajeros aéreos de Francia.

PANAMA, enero 13. — Procedente de Guayaquil arribó a Campo de Lindbergh a las 16,15 horas, el avión Nungesser Coli.

Entre las autoridades que recibieron a los pilotos franceses, se encontraba el presidente de Panamá, señor Chiari.

Los aviadores declararon que el vuelo se desarrolló en forma perfecta.

Lindbergh regresó a Panamá

(Ag. Hoy)

CAMPO DE LINDBERGH (Panamá), enero 13. — El coronel Lindbergh aterrizó en este aeródromo procedente de France Field a las 16.25 horas, encontrándose con Costes y Le Brix, que acababan de llegar.

Los tres pilotos cambiaron un fuerte abrazo.

Seoane, no concurrirá a las Olimpiadas de Amsterdam

Así lo comunicó ayer a las autoridades

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 13. — Seoane, que había sido elegido para integrar el equipo argentino que participará en las Olimpiadas de Amsterdam, ha comunicado hoy a las autoridades respectivas que no podrá concurrir al certamen pidiendo a la vez se le busque un reemplazante.

LA PRENSA DE LAS PRINCIPALES CIUDADES EUROPEAS SE OCUPA DE LA PROXIMA CONFERENCIA PANAMERICANA CON INTERES

Hace resaltar la incómoda situación de Norte América ante la Conferencia, por su intervención en Nicaragua

DESAUTORIZACION DE PUBLICACIONES

(Ag. Hoy)

PARIS, enero 13. — La prensa en general comenta en extensos artículos la incómoda situación que se crea Norte América ante la Conferencia Panamericana, con motivo de su intervención armada en Nicaragua, y reproduce también la nota enviada por la sociedad argentina Pro Liga de las Naciones, al gobierno de Coolidge, proponiendo la designación de una comisión de miembros de la Unión Panamericana para solucionar pacíficamente la situación de la República de Nicaragua, aplaudiendo esa idea conciliadora.

Kellogg desmiente las noticias publicadas en Santiago de Chile

WASHINGTON, enero 13. — Mr. Kellogg, desautorizó las noticias publicadas en Santiago de Chile, según las cuales el Departamento de Estado había impartido órdenes a sus representantes en la América latina, y especialmente en Sud América, para que consiguieran de los gobiernos el compromiso de que sus delegados a la Conferencia de La Habana, no discutieran en la misma el problema de la intervención armada de Norte América en Nicaragua.

Dice Mr. Kellogg que las instrucciones que los gobiernos den a sus delegados es asunto enteramente privativo de dichos gobiernos.

Agregó que las relaciones de los Estados Unidos con Nicaragua constituyen una cuestión política que no ha sido incluída en la orden del día de la Conferencia Panamericana.

La prensa británica señala con interés la actitud de la Argentina

LONDRES, enero 13. — La prensa británica señala con interés la información de que la Argentina se prepara a tomar una posición definida en la próxima Conferencia Panamericana de La Habana, en lo que se refiere al asunto palpitante de la intervención armada norteamericana en Nicaragua y que ha resuelto enviar instrucciones especiales a la delegación presidida por el doctor Pueyrredón, para que exponga oportunamente, si el caso se presenta, el punto de vista del gobierno argentino, como principio de derecho internacional tradicional en favor del respeto a las soberanías y gobierno propio de cada Estado autónomo en el continente americano".

Coolidge partió para La Habana

WASHINGTON, enero 13. — En un tren especial se ausentó hoy el presidente Coolidge, con destino a Cayohueso, desde donde seguirá viaje para La Habana, a bordo del crucero "Texas", a objeto de asistir a la sesión inaugural de la Sexta Conferencia Panamericana.

Partió otro avión norteamericano para Managua

WASHINGTON, enero 13. — El mayor Bourne, acompañado de dos marinos norteamericanos, partió de la base naval aérea de Anacostia, piloteando un aeroplano Fokker de tres motores, con rumbo a Managua.

Dicho aeroplano será destinado a trasportar algunas fuerzas de marinería norteamericana que combatirán contra las del general Sandino.

Informe recibido en el Departamento de Marina

WASHINGTON, enero 13. — El Departamento de Marina recibió un informe del almirante Sellers, en el cual comunica que un avión naval de las fuerzas estadounidenses atacó a las tropas del general Sandino, y arrojó diez bombas, produciendo la muerte de diez personas.

Donellán iniciará hoy su proyectado raid por Sud América

Tratará de demostrar la conveniencia del transporte aéreo

(Ag. Hoy)

CHICAGO, enero 13. — El aviador Donellán, anunció que mañana emprenderá vuelo para Atlanta, iniciando su proyectado raid por Sud América, con el fin de demostrar la economía que significa el transporte por medio de aeroplanos.

El domingo seguirá hacia La Habana.

Sobre el "carácter y extensión de la enseñanza primaria en la provincia de Santa Fe", el doctor Juliá Tolrá ha publicado una excelente monografía

No es posible decir más en tan breves páginas. Toda la historia de la enseñanza primaria en la provincia de Santa Fe, desde los tiempos de la colonia hasta nuestros días, se encuentra contenida en un breve trabajo monográfico escrito por el doctor Juliá Tolrá y que obtuviera el premio del Consejo de Educación en los juegos florales organizados por el Club Gimnasia y Esgrima en el año 1926. El doctor Tolrá es uno de los pocos hombres que sienten de veras, intensamente, las cuestiones relativas a la enseñanza pública. No en vano es maestro de muy reconocidos méritos. Su opúsculo traza la curva de los gastos o de las finanzas escolares desde la época en que sólo había una escuela del método clásico español, con un maestro con sueldo misérrimo, hasta que el Consejo Escolar fuera constituído. La trayectoria seguida está presentada en forma ejemplar. Se observan paso a paso los progresos de la escuela santafecina, escuela fundada en el principio de la lucha vital.

Tres Consejos de Educación de los veinticinco que se han sucedido, hace destacar el autor de tan interesante monografía: el de don Domingo Silva, el de D. José I. Amavet y el del Dr. Pío Pandolfo. Durante ellos es cuando se han llevado a la práctica mayor número de iniciativas útiles para la enseñanza y para el magisterio. Don Domingo Silva estructuró sobre bases realmente científicas la escuela santafecina, el señor Amavet acreció prodigiosamente el número de escuelas y de maestros, así como durante la presidencia del doctor Pío Pandolfo se han construído muchos edificios escolares. Los primeros presupuestos destinados a la enseñanza pública eran sumas irrisorias por decirlo así, alcanzando en la presidencia Pandolfo a la cifra de ocho millones y medio.

En párrafos sentidos el doctor Tolrá le consagra un recuerdo a los maestros llamados palmetas que supieron consagrarse a un apostolado del que la gente no tenía conciencia entonces. La enseñanza era casi tenida en menos. Y los programas de estudio se reducían, pues, a leer, escribir y contar. Hoy la enseñanza es la institución mejor dotada que tiene Santa Fe, y eso desde luego que todavía queda por hacer mucho, tanto en lo que mira a los planes o programas, como a los maestros, como a los edificios escolares. Pero desde la presidencia de don Domingo Silva hasta la del Sr. Doldán, los progresos han sido tan fecundos como rápidos.

El trabajo del doctor Tolrá le ha de ser indispensable a cuantos quieran ocuparse de la escuela santafecina desde sus inicios, como asimismo es de rigor que lo lean los maestros y los que se inquietan o se preocupan por las cuestiones educacionales. Se trata de una preciosa monografía, que honra grandemente a su autor.

A bordo del explorador "Córdoba" se declaró un principio de incendio

No ocasionó mayores daños materiales

BUENOS AIRES, enero 13. — Hoy a las 13.10 horas se declaró un principio de incendio a bordo del buque explorador "Córdoba" perteneciente a la Armada Nacional, surto en la dársena Norte.

Felizmente el fuego no causó mayores daños, pues fué rápidamente extinguido.

Orio fué excluído del primer team de San Lorenzo de Almagro

Débese la resolución a la deficiente actuación del jugador en el match con Quilmes

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 13. — Las autoridades del club San Lorenzo de Almagro, decidieron excluir del primer equipo al jugador Orio debido a la mala forma en que actuó frente a Quilmes.

De los departamentos del norte le dirigen al candidato, doctor Gómez Cello, reiteradas peticiones de dinero para poder hacer la campaña electoral

Estamos a poco más de veinte días de la elección y aun se piensa en los círculos dirigentes del partido irigoyenista cuándo ha de iniciarse la campaña electoral. Es como si en ellos se hubiera perdido la noción del tiempo. ¿Cuándo? Nunca. Le hace falta a los dirigentes para mover al electorado fuerza motriz. Le hace falta dinero. La correspondencia cotidiana que recibe el candidato, doctor Gómez Cello, de los departamentos del norte, finca sobre eso. "Si no se nos suministra dinero — le dicen — no podemos iniciar e intensificar a la vez la jornada política". ¡Qué apuro! El candidato no sabe lo que hacer. Clama, exhorta, toca en todas las puertas, pero en vano. Nadie se hace cargo de su situación. Y se está dando este caso curioso: Algunos caudillos departamentales tienen dinero, pero no dan un centavo en virtud de lo feas que se han ido poniendo las cosas. Tienen en la mente la visión de la derrota. Ni aun siquiera se ha hecho la proclamación de la fórmula, como es costumbre. El tiempo avanza entretanto. Esperábase que el doctor Irigoyen exornara con su presencia la proclamación en la capital, pero acaece que el doctor Irigoyen no viene. Y no viene porque los sucesos de la política santafecina, cuya resultancia es la fórmula en cuestión, lo tienen hastiado. Su divorcio moral para con dicha política, es evidente. ¿Qué más esperan los dirigentes irigoyenistas para convencerse de ello?

Sin haber iniciado en regla la jornada electoral, sin haber empezado todavía la proclamación de la fórmula, sin contar con el auspicio del doctor Irigoyen, sin dinero para que la propaganda pueda hacerse en todos los departamentos de la campaña, sin el entusiasmo de los genuinos radicales que desearan un gobierno como el que la provincia merece, con una frialdad glacial por todas partes, ¿cómo pretenden los energúmenos del grupillo ganar las elecciones? Como no sea que el electorado se deje conquistar por los gritos disonantes y estentóreos que dan, de otra manera no vemos, no percibimos el milagro. Pero el electorado lo que menos quiere son gritos, sino buenas razones, esas buenas razones de política práctica que ni el candidato ha expuesto aun, ni saben exponer tampoco los energúmenos del grupo. Pierden los días y los días se suceden lastimosamente, estérilmente. Todo está por hacer y nos encontramos en las vísperas del acto comicial. En el contorno del partido sólo resuenan las quejas, las protestas, las increpaciones y las inculpaciones, los pedidos de dinero. Y todo esto en un mismo lugar, sin moverse de un lado para otro, como si la parálisis hubiera atacado al organismo partidario. Unicamente gritan los energúmenos, como verdaderos condenados.

Hace falta lo principal: buen espíritu que no existe y dinero. ¡Qué desastre!

Se construirá un nuevo ramal férreo que empalmará con los ferrocarriles Central Argentino y Rosario a Puerto Belgrano

El comercio en la provincia

NUEVAS FIRMAS QUE HAN ANOTADO SUS CONTRATOS SOCIALES

En el Registro Público de Comercio de la segunda circunscripción judicial han anotado sus contratos las siguientes nuevas firmas:

D' Andrea y Cía. Ramos Generales de Campaña. Duración: 3 años desde el 1o. de enero de 1928.

Domicilio: Villa Cañaveral. Capital pesos 35.000.

Kuttig y Ferrero. Ramos: Panadería y confitería. Duración: indeterminada a contar desde la fecha. Capital $ 35.000. Domicilio: Rosario.

Consoy Vidal. Ramos: Generales. Duración: indeterminada a contar desde el 3 de enero de 1928. Capital $ 20.000. Domicilio Villa Alberdi.

[illegible] Hnos. Ramos: Imprenta, librería y papelería. Duración: 10 años desde la fecha. Capital $ 60.000. Domicilio: San José de la Esquina.

Santone Hnos. Ramos: acopio de cereales. Duración: indeterminada. Capital $ 100.000. Domicilio: Rosario.

Praga y Cía. Ramos: Importación. Duración: indeterminada desde la fecha. Domicilio: Departamento Rosario. Capital $ 103,000.

Aplicación de la ley 8.867

SU NO CUMPLIMIENTO PERJUDICA A LA ECONOMIA GENERAL DE LA NACION

El juez en lo civil y comercial de la Capital Federal, doctor Anchabaregui, ha dictado un importante fallo relacionado con la aplicación de la ley 8867. Se refiere a un incidente planteado por la compañía de productos agrícolas que tiene su sede principal en Montevideo y acaba de instalar una sucursal en Buenos Aires. Al solicitar que el Registro de Comercio la inscribiera en la matrícula respectiva el encargado del Registro no hizo lugar a ello de acuerdo a lo que establece la recordada ley en su artículo 28. De tal pronunciamiento apeló ante el juzgado sosteniendo que procede la inscripción sin más trámite. El juzgado resolvió el caso que por primera vez se produce, declara que las sociedades constituidas en el Uruguay tienen que previamente publicar sus estatutos para ser anotadas en el Registro de Comercio. Dice que el artículo 5o. del Tratado Derecho Comercial Internacional, celebrado en Montevideo entre varias repúblicas americanas y aprobado por la nuestra por ley No. 3192 del mes de diciembre de 1894, aplicarse en parte en el presente caso dado que establece que las sociedades que tengan personería jurídica se regirán por las leyes del país de su domicilio, serán reconocidas en pleno derecho como tales en los Estados signatarios del tratado y hábiles para ejercer en ellos derechos civiles y gestionar su reconocimiento ante los tribunales.

La provincia se acogió a los beneficios de la ley del año 1890

LA RESOLUCION DEL GOBIERNO

Acogiéndose a los beneficios de la ley nacional del 4 de octubre de 1890 el gobierno dió este decreto:

Siendo conveniente a la Provincia acogerse a los beneficios que acuerda la ley nacional del 4 de octubre de 1890, para percibir la subvención destinada al fomento de la instrucción primaria. El Gobernador de la Provincia, decreta: Art. 1.o A contar desde el 1.o del corriente mes y año, la Provincia se acoge a los beneficios de la referida ley nacional. Art. 2o Con la nota de estilo remítase al H. Consejo Nacional de Educación un ejemplar del presupuesto provincial y otro del Consejo de Educación de la provincia. Art. 3.o Comuníquese y dése al R. O. — ALDAO — Luis M. Urdaniz.

—Se concedió al señor Luciano Bedoc, fiscalizador de guías de la dirección General de Rentas, prórroga de licencia hasta el 31 de Marzo del corriente año, sin goce de sueldo y desígnase en su reemplazo al señor Antilio Sanco por el tiempo que ésta dure.

—Acéptase al señor Cándido Olmedo como fiador solidario del Sr. Francisco Peyrano, para el desempeño del puesto de Jefe del Registro Civil y expendedor de Guías de Maggiolo, departamento General López.

Movimiento del personal administrativo

Movimiento del personal administrativo

NOMBRAMIENTOS Y LICENCIA

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos:

Nómbrase oficial 2.o de la oficina de Catastro, dependiente de la dirección de Obras Públicas, Tierra y Geodesia, al señor Jaime Espínola, actual auxiliar de 1.a [illegible] en reemplazo al señor B. Justo Salvadores.

El calor del día de ayer

LA TEMPERATURA ALCANZO A 34.6 GRADOS A LA SOMBRA

Se ha [illegible] el calor en el día de ayer. A las [illegible] de la tarde la temperatura alcanzaba a 34.6 grados a la sombra.

Ya por la noche descendió algo, pero no como para olvidar que estamos en pleno verano.

Centro Asturiano de Santa Fe

Próximas elecciones del "Centro Asturiano" de Santa Fe.—

Estimado comprovinciano:

Un grupo de Asturianos entusiastas, han tenido la feliz idea de formar una lista de candidatos para la nueva Comisión Directiva del "Centro Asturiano", figurando en primer término nuestro estimado paisano don Angel Sánchez.

Nada diremos de los demás componentes que integrarán la J. Directiva por cuanto se trata de elementos de [illegible], y que han de saber secundar la labor de nuestro futuro presidente.

El "Centro Asturiano", necesita:

1.—Estar representado dignamente por una buena Junta Directiva.

2.—Fomentar la sociabilidad entre sus cotizantes.

3.—Que las reuniones familiares en el local se sucedan con una mayor frecuencia.

4.—Saber resolver con sano criterio todos los asuntos de orden administrativo y social, a fin de encauzar al Centro por el derrotero del progreso ya trazado.

A votar pues la lista de candidatos adjunta:

Presidente: Sr. Angel Sánchez.
Vice Presidente: Constantino García.
Secretario: Sr. Lino Rodríguez.
Pro secretario: Sr. César Ordoñez.
Tesorero: Sr. José A. Antuña.
Pro tesorero: Sr. Salvador Menéndez.
Vocales: 1. Sr. Luis de Diego; 2. Robustiano García; 3. César Alonso; 4. Paulino Puente; 5. José Callejas; 6. Ceferino de la Vega.
Vocales suplentes: señores José R. Alonso, José M. Rivera; Juan A. García; Francisco Riestra.
Revisador de cuentas: Cándido Galarzola".

Nuevo ramal ferroviario

SE AUTORIZO SU CONSTRUCCION EN LA ZONA SUD DE LA PROVINCIA

La empresa del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano venía gestionando del ministerio de Obras Públicas de la Nación la autorización necesaria para construir un nuevo ramal ferroviario.

Por decreto dictado anteayer se le concede. El ramal empalmará con el ferrocarril Central Argentino en forma que permitirá realizar en mejores condiciones el intercambio de vagones entre ambos ferrocarriles y especialmente los destinados a los embarques de ganado vacuno.

Llenará verdaderas necesidades en la zona sud de la provincia. Establece el decreto que se concede la autorización con carácter condicional subordinada a las condiciones de acceso a la ciudad de Rosario que en definitiva se adopten para el ferrocarril Central Argentino. La empresa del ferrocarril a Puerto Belgrano anuncia que de inmediato dará comienzo a los trabajos a los efectos de que el ramal quede lo antes posible librado al servicio público. Una vez que sea una realidad se podrán atender con toda rapidez los pedidos de vagones que formulen los agricultores radicados en zonas por donde cruza la vía férrea del citado ferrocarril.

Gestiones de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ante las autoridades competentes, relacionadas con el suministro de vagones y el puerto local

Relacionado con las gestiones del epígrafe se ha enviado al ministro de Obras Públicas de la Nación, las siguientes comunicaciones:

Exmo. señor ministro de la Nación. Dr. Roberto M. Ortiz. Buenos Aires.

En atención reiterados pedidos comerciantes y agricultores de estaciones comprendidas entre Balnearia a la puerta de los ferrocarriles FF. CC. del Estado y ante imposibilidad conseguir vagones vacíos para cereales por primar pedidos para carbón, esta Bolsa de Comercio solicita del señor Ministro como medida transitoria y de urgencia, ordene para estaciones Balnearia, Marull, Kilómetro 282, La Para y La Puerta, se establezcan dos libros de pedido de vagones, uno para cereales exclusivamente y otro para demás mercaderías generales, al igual que ese libro ordene se [illegible] para el algodón.

[illegible] y no dudando resolverá favorablemente este pedido en defensa [illegible] dicha zona, lo saluda con su más distinguida consideración.

Fdo. Julio J. Gras, Pte. — J. J. Lazcano, Srio.

Exmo. señor ministro de Obras Públicas de la Nación.— Dr. Roberto M. Ortiz.— Buenos Aires.

Teniendo esta Bolsa de Comercio conocimiento que está pronto a llegar al país una poderosa draga, rogaríamos del señor Ministro toda medida que signifique activar su arribo, a fin de que ese ministerio disponga de elementos que le permitan satisfacer los reiterados pedidos de dragado hechos por el gobierno provincial y esta institución por requerirlo así la falta de agua en los canales de acceso a nuestro puerto, malogrando ello la entrada de numerosos buques que utilizan el abarrotamiento del puerto local, beneficiando a la gran masa agrícola, que se ve perjudicada en el precio del cereal y expuesta a perder el trabajo de un año por falta de salida oportuna de su producción.

Estas razones, señor ministro, nos obligan a insistir en nuestros pedidos anteriores de dragado, pues se trata de intereses que afectan a toda la zona de influencia a este puerto o sea el norte del país. Contado desde ya con la buena voluntad demostrada en toda oportunidad por el señor ministro, saludamos a su Excelencia con nuestra mayor consideración.

Fdo. Julio J. Gras, Pte. — J. J. Lazcano, Srio.

PUERTO LOCAL.— Anteayer por la tarde a invitación del señor ministro de Hacienda de la Provincia, el presidente de la Bolsa de Comercio don Julio J. Gras, asistió a una conferencia en el Ministerio de Hacienda, concurriendo el titular de dicha cartera Dr. Félix Roca y el Director del puerto local ingeniero Bernabé Mántaras (h) en la que se trataron las medidas más conducentes para que el puerto dé el máximum de rendimiento en la exportación de cereales y otros productos.

Al efecto, se suspenderá temporariamente la entrada a puerto de vagones con mercaderías destinadas a la plaza, pues éstas, fácilmente pueden ser retiradas de las estaciones de los ferrocarriles, facilitando así la entrada de cargas destinadas a la exportación.

La Dirección del puerto con anterioridad ya había resuelto y se ratificó el establecer turnos dobles de personal diurnos y nocturnos, como así mismo los días feriados que fueren necesarios para apresurar el embarque de los cereales.

Así mismo fué autorizada la Dirección a tomar en arrendamiento máquinas a los FF. CC. del Estado y provincial de Santa Fe, a fin de activar las maniobras en las dependencias del puerto.

En cuanto a las mejoras introducidas en el puerto se habló en términos generales y el señor Director dió cuenta de haberse habilitado una línea de tres rieles sobre el canal de derivación. Y se ha autorizado a los ferrocarriles del Estado a construir una entrada independiente al canal de derivación la que está en ejecución en las dependencias del puerto.

Por otra parte se le han retirado las canchas al Lawn Tennis Club, sobre la costa del canal de derivación con el objeto de prolongar más o menos cien metros las vías tres rieles que existen sobre el canal de derivación.

Todas estas medidas y ampliaciones benefician grandemente las instalaciones dando mayor comodidad y facilidades al puerto para sus trabajos.

Algunas observaciones a la ordenanza sobre urbanización recientemente sancionada

NOTA DEL CENTRO DE INGENIEROS TITULARES

Haciendo algunas observaciones y proposiciones a la ordenanza sobre urbanización recientemente sancionada, el Centro de Ingenieros Titulares de Santa Fe le ha enviado al señor Presidente del H. Consejo Deliberante, la siguiente nota:

"Santa Fe, Enero 13 de 1928. — Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante. — Presente.

El Centro de Ingenieros Titulares que presido, ha estudiado la ordenanza sobre urbanización sancionada últimamente por ese Honorable Consejo y ha resuelto hacerle llegar por mi intermedio las observaciones que su estudio le ha sugerido.

Considera este Centro que ese Honorable Consejo al reconocer la necesidad de estudiar un plan de urbanización de la Ciudad de Santa Fe, se hace acreedor al agradecimiento público y al más entusiasta aplauso, por ser una de las iniciativas de mayor importancia de estos últimos años; pero afirma que la forma de llevar ese noble propósito a la práctica no es el que consulta mejor las necesidades técnicas, ni las conveniencias del Municipio.

Un plano de urbanización al cual va ligado el porvenir de la Ciudad, y cuya aplicación exigirá muchos años de tarea, e ingentes sumas de dinero, debe ser consecuencia de una discusión amplia y el fruto del estudio, de la experiencia y de la inteligencia de aquellas personas que sean capaces de colaborar en esta magna obra.

Por eso, señor Presidente, considera este Centro, que lo que mejor consulta los intereses de la Ciudad, es el concurso de anteproyectos entre los ingenieros y arquitectos diplomados del país, ante un jurado que aleje por su constitución toda sospecha de parcialidad ó favoritismo.

En ese sentido este Centro ofrece a ese Honorable Consejo, su colaboración más entusiasta dada la magnitud e importancia de la obra, a los efectos de la preparación de las bases y de la constitución del jurado.

De ese concurso de anteproyectos, surgirá la conveniencia de llevar ninguno de ellos a la práctica o la de adoptar un plan con lo mejor de todos ellos.

Todo pasaría a ser propiedad de la Municipalidad, quien por intermedio de su Dirección de Obras Públicas y con el personal técnico necesario, llevaría a la práctica en sus detalles, y en el transcurso de los años; en el plan adoptado; en la extensión que lo permitiera el estado económico de la Comuna.

En esta forma, se llegaría a un resultado más completo, más amplio, sin gasto excesivo y con evidente beneficio para la Ciudad.

El plan de urbanización que incluye la ordenanza sancionada, fruto de un detenido estudio, podrá ser elemento importante para tenerse en cuenta al preparar las bases del concurso.

Por las razones expuestas solicito en nombre del Centro de Ingenieros, de ese Honorable Consejo, se digne no insistir sobre la ordenanza de urbanización, observada por el señor intendente, resolviendo llamar a un concurso, con las bases y premios que estime convenientes.

Saludo al señor Presidente, con mi mayor consideración.

(Firmado): E. González Zimmermann, presidente; Juan L. Kuriger, secretario".

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

La Unión Cívica Radical Unificada realiza una activa propaganda proselitista en los distritos de La Capital

CREACION DE UN CENTRO RECREATIVO Y POLITICO

El Dr. Amadeo Ramírez tendrá a su cargo la campaña del radicalismo irigoyenista en el Norte

JIRA POR LOS DISTRITOS DE LA CAPITAL REALIZADA AYER POR EL CANDIDATO A DIPUTADO, DON CARLOS SARSOTTI (Hijo)

Como lo teníamos anunciado, ayer inició la jira de propaganda proselitista el candidato a diputado por el departamento La Capital, señor Carlos Sarsotti (h.) acompañado de una delegación integrada por los señores Raúl E. Aguirre, L. Pablo Caltiere, Angel Luque, Justo Tulián Silva, Horacio Alvarez Menard, Carlos F. Gómez y Daniel Gollán.

EN RECREO

Con este distrito, se señaló el primer punto de la serie a visitar, en donde fueron entusiastamente recibidos por el presidente del comité local señor Justo García y numerosos correligionarios.

El señor Sarsotti y la delegación conferenció con los correligionarios y vecinos del lugar, que damos a continuación, con quienes trató la mejor manera de intensificar los trabajos de propaganda partidaria.

He aquí los nombres de los correligionarios, que entrevistaron al señor Sarsotti:

Anfiloquio Gómez, Amado Funes, Jorge Rivera, Víctor Jasson, Teolindo Vera, Sixto Gómez, Ernesto Pravet, Abel Capotale, Carlos Pessio, Claudio Merlo, José Bertossi, Luis Sánchez y Manuel Bernet.

EN CANDIOTI

Siguieron viaje luego al vecino pueblo de Candioti, donde al igual que en Recreo, el vecindario se desbordó de entusiasmo partidario, agasajando a la delegación.

El presidente del comité local, señor Armando Drago, encabezó la concurrencia que se aprestó a recibir a los visitantes. De entre ellos los señores Ernesto Drago, Bernardo Ferrero, Jacinto Sánchez, Juan Anselmi, Juan Fiorano, José Barberi, Luis Drago, Félix Marrou, Modesto Marconi, José Pérez y Francisco Gallo. Trataron con el candidato y delegados la mejor manera de encauzar los trabajos políticos en el distrito.

EN NELSON

Entusiasta recibimiento prodigó el pueblo y correligionarios de Nelson, a la delegación que en jira de propaganda partidaria los visitaba.

Concurrió a recibir a los delegados de Santa Fe, el presidente del comité del distrito, señor Pedro Rivero y numerosos vecinos, de entre ellos los señores Alcides Medini, Abel Da Silva, Juan Dardos y Rafael Serfatti.

EN LLAMBI CAMPBELL

Este distrito como siempre, dió muestra de entusiasta fe partidaria, recibiendo al candidato a diputado del partido y sus acompañantes, quienes con el presidente a la cabeza agasajaron a los visitantes.

Se entrevistaron con la delegación los señores Silvio Raimondi, Beltrán Carballo, Arturo Magnetti, Pablo Parisi, Isidoro Reynares, Raúl Merlini, Luis Merlini, Carlos Raverzi, Antonio Chaucer, Luciano Barbieri, León Barbieri, Armando Parisi, Simón Sommaro, Emilio Gervasoni, José Marchelli, José Chaucer, Silvio Chiodini, Carlos Chiodini, Angel Caponi, Alejandro Ferrari, Luis Sielli, Fruttero Andrés, Rodolfo B. Lehmann, Antonio Cabana y Juan Valdez.

EN EMILIA

Tocó luego en su jira la delegación el distrito de Emilia, donde es realmente halagador el entusiasmo conque el vecindario del lugar recibe a los visitantes.

Se entrevistaron con el señor Sarsotti, además del presidente del comité de la localidad, señor Hipólito Lanieri, los señores Francisco Lazzaroni, Honorio Charpuier, Constantino Storke, Enrique Besatto, José D'Accaro, Olivio Ríos, Domingo y Juan Anselmo Didier y Juan Pastorelli.

EN LAGUNA PAIVA

De este distrito continúan viaje a Laguna Paiva, donde el presidente del comité de la localidad, señor Telmo Benvenutto y numerosos vecinos presentan sus saludos a los visitantes.

El candidato señor Sarsotti y la delegación convienen con los vecinos señores doctor Eduardo Tessaires, Eduardo Argenti, ingeniero León Lasalle, ingeniero E. Campos, Francisco Seira, Lorenzo García, Victorio Simonutti, Domingo Sarsa, Miguel Riera, Arturo Tabares, Alejandro Mofares, E. Valvez, N. Costa, Pedro Pocoví, Alfonso Rivero y Francisco Ferro, la manera más eficaz de intensificar los trabajos de propaganda partidaria.

UN DESMENTIDO

Como recordarán nuestros lectores, hace poco tiempo los irigoyenistas, por medio de sus voceros, se empeñaron en propalar a todos los vientos la disidencia de los correligionarios, senador provincial señor Marcelino De Micheli (h.) y el diputado provincial señor Pedro Cardelli; con el radicalismo unificado, publicamos la siguiente carta:

"Rafaela, 9 de enero de 1928. — Don José Ribodino, presidente de la U. C. R. Unificada. — Josefina.

Consecuente con mis reiteradas manifestaciones partidarias, nos place reafirmar una vez más nuestro decidido apoyo a los candidatos surgidos en las convenciones del radicalismo unificado.

Lamentamos que compromisos anteriores nos impidan detenernos en esta para reafirmar de viva voz y con nuestra presencia nuestra fe radical y nuestras simpatías por nuestros candidatos y compañeros de causa.

Hay que unirse y luchar de firme consagrando en febrero los nombres de los prestigiosos candidatos Dr. López y señor Reynares Solari, para la gobernación y vice, y los de los candidatos a diputados Ramella y Rodríguez.

Firmado: Marcelino De Micheli (h.) — Pedro Cardelli".

LA INACTIVIDAD QUE OBSERVAN LOS LIBERALES DE SAN JUAN, SE ATRIBUYE A LA INFLUENCIA DEL FRENTE UNICO

Críticas a la inercia opositora

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 13 — De San Juan se reciben noticias reflejando la impresión desfavorable que causa entre muchos militantes del partido Liberal el hecho de que los dirigentes del mismo permanezcan inactivos mientras los bloquistas intensifican la propaganda electoral.

Haciéndose eco de ese estado de ánimo, "Diario Nuevo" se ocupa en un artículo, de los hombres de la oposición, preguntándose si han renunciado a sus deberes y derechos ciudadanos.

Dicho órgano de publicidad, responsabiliza de lo que acaece al oficialismo sanjuanino, por cuanto su política trae desmoralizado al electorado que no comulga con ella:

El bloquismo, no obstante sentirse seguro en las posiciones oficiales que actualmente ocupa, no descuida la acción proselitista, máxime en los actuales momentos en que está próxima a proclamarse en las provincias de Cuyo la fórmula presidencial Melo-Gallo.

Para que ese acto asuma en San Juan las proyecciones populares más significativas, los dirigentes cantonistas han dispuesto lo conducente a activar la propaganda, designando además una comisión compuesta por los señores Dr. Federico Cantoni, Juan Estrella, Carlos R. Porto, Vicente Catani, Belisario Albarracín, Serapio Videla Dorna y Hernán Díaz, para que reasistido en las proclamaciones de dicha fórmula en las provin-

Se atribuye a los electores provincialistas de Salta el designio de ejecutar una maniobra para impedir el quórum en el Colegio Electoral

Telegrama del Dr. Cornejo a los dirigentes bonaerenses

EL INTERVENTOR DE CATAMARCA

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Enero 13. — De Salta se reciben noticias sobre la maniobra que se atribuye a los electores del partido provincialista con objeto de impedir el quórum en el Colegio Electoral para que no pueda ser elegido gobernador de la provincia el Dr. Cornejo.

Como para funcionar legalmente dicho Colegio necesita de la concurrencia de 28 electores y el candidato personalista solo cuenta con 27, los provincialistas eludirían su asistencia a fin de malograr el quórum, creando una situación difícil a la provincia.

El Dr. Cornejo ha enviado a Buenos Aires el siguiente telegrama donde se trasunta la sospecha de esa maniobra:

"Agradezco el saludo en este momento en que se ha solucionado el problema de la gobernación, en forma honrosa para el civismo de nuestros hombres políticos. No tengo más que ratificarme en el programa de gobierno que esbocé al proclamarse mi candidatura. Creo que la sensatez se impondrá a los dirigentes del provincialismo, haciendo que su conducta se rectifique, orientándola hacia la normalidad de los procedimientos que marca nuestra Constitución para el veredicto popular que se ha pronunciado a favor de mi candidatura la que ha de ser respetada en el Colegio Electoral, y sea cual fuere la opinión política de sus representantes, espero que sabrán elevarse sobre los intereses mezquinos que dicta la ambición personal desalojada de las esferas del gobierno por el triunfo incontable de la Unión Cívica Radical inspirada en los altos pronósticos e ideales patrióticos que encarna el doctor Hipólito Irigoyen.

"Mediante el fiel cumplimiento de los preceptos legales la voluntad popular no será burlada en el más alto cuerpo político de la provincia que consagrará mi candidatura por el voto de la mayoría, constituída por los electores que me han honrado con su adhesión partidaria, creyéndome digno de ser el primer mandatario de Salta en el próximo período constitucional".

TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE SANTIAGO DEL ESTERO AL MINISTRO DEL INTERIOR

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Enero 13. — El ministro del interior doctor Tamborini recibió hoy un telegrama del gobernador de Santiago del Estero, acusando recibo de la nota que se le envía comunicándole el envío de la intervención federal a esa provincia.

Dice el mandatario santiagueño que el gobierno dará facilidades al delegado federal a fin de que pueda llenar con toda amplitud y a la mayor brevedad su cometido.

SE EMBARCO PARA BUENOS AIRES EL INTERVENTOR EN CATAMARCA

(Ag. Hoy)

Comunican de Catamarca que el interventor federal en esa provincia, general Vacarezza, delegó hoy el mando en su ministro señor Bonastre, emprendiendo luego viaje a Buenos Aires.

EL Dr. CORNEJO AGRADECE EL APORTE DE LOS ELECTORES DE LA UNION CALCHAQUI EN FAVOR DE SU CANDIDATURA A GOBERNADOR DE SALTA

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Enero 13. — Se han producido novedades en el ambiente político de Salta, según se desprende de las noticias que de allí se reciben.

A estar a las mismas, uno de los 26 electores del partido provincialista, ha sido anulado, en virtud de que se eligió en forma ilegal.

Quedan pues, reducidos esos electores a 25, en tanto que el candidato personalista a la gobernación Dr. Cornejo cuenta con 27, incluyendo a los de la Unión Calchaquí, número suficiente para ser consagrado gobernador de la provincia.

El doctor Cornejo, al imponerse de la resolución de la Unión Calchaquí envió a su presidente, Dr. Zorrilla, una nota agradeciendo ese aporte a favor de su candidatura y la que está concebida en los siguientes términos:

"Señor presidente de la Unión Calchaquí, don Benjamín Zorrilla. Ha llegado a mi conocimiento que las autoridades de la Unión Calchaquí que Vd. tan dignamente preside, resolvieron honrarme con los votos de sus electores en la convención electoral. Al aceptar tan alta distinción, me hago un deber en reconocer públicamente los elevados y patrióticos móviles que inspiran esa determinación, tomada en momentos en que están comprometidos los intereses generales y permanentes de la provincia de Salta.

Reciba Vd. los electores y demás firmantes, mis sentimientos de sincera gratitud, asegurándoles que pondré todo mi esfuerzo personal en hacerle acreedor a los honrosos conceptos con que me favorecen al fundamentar su resolución partidaria. — Julio Cornejo".

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En el comité "J. U. Aguirre"

Con motivo de la inauguración oficial de este comité, sito en la Avenida Alem, jurisdicción de la 5a. sección de esta ciudad, se llevará a cabo en el local del mismo una reunión y conferencia de propaganda partidaria en el día de mañana, a las 21 horas.

Asistirán a este acto cívico las autoridades del Comité Departamental, y en donde harán uso de la palabra varios oradores que al efecto se han designado.

Oradores: Juan Saux, Pio Pandolfo, Francisco Palomeque, Eugenio Wade y Angel Caballero Martín.

En el subcomité "El Parque"

En el día de hoy, a las 21 horas, tendrá lugar en el comité del epígrafe, una importante reunión y conferencia cívica, con la asistencia de las autoridades del Comité Central.

Ocuparán la tribuna partidaria los señores: Don Eduardo Vera Candioti, don M. R. Serra, don Angel E. Parolin y don José F. Beltramo.

En el comité de la sección 6a.

Otra importante tendrá lugar en el comité seccional del título de estas líneas, a las 21 horas del día de hoy.

Oradores: Sres. Carlos E. Ateolli, Raúl E. Aguirre, Eduardo Quinard y J. T. Galán.

En el comité de Kilómetro 3

A las 21 horas de hoy, se realizará por el evidente entusiasmo del vecindario del lugar para tal objeto.

Intervendrán los oradores: Sres. Juan A. Fernández, Mario Bianchi, Antonio Zamboni y Avelino Quiroz.

En Gálvez

En magna asamblea pública se realizará hoy, en el pueblo de Gálvez, la proclamación de los candidatos electos por la convención de San Jerónimo, de acuerdo a la convocatoria respectiva, y que recayó en el doctor Fernando Ramírez para diputado y en los señores Francisco Busso, Nicasio Bianchi y doctor José A. Belfiori, para electores de gobernador y vice.

Asistirán a este acto partidario, numerosas delegaciones de esta ciudad, Rosario y distritos del departamento San Jerónimo, el diputado Casalegno y los candidatos.

LAS CONFERENCIAS REALIZADAS ANOCHE

En calle San Jerónimo y boulevard Pellegrini

Exito extraordinario adquirió la conferencia breve organizada bajo los auspicios del Comité Departamental en la intersección de las calles San Jerónimo y boulevard Pellegrini, frente al local del comité "Adelante los que quedan".

Como lo anunciamos, ocuparon la tribuna partidaria los señores: M. R. Serra, Genaro Doce y Francisco Palomeque, quienes en una brillante exposición se refirieron al actual momento político, haciendo a continuación una reseña del programa partidario.

Centro recreativo y político "Eleodoro Figueroa"

En Villa María Selva ha quedado inaugurado un centro recreativo y político denominado "Eleodoro Figueroa".

Responde al radicalismo unificado. Sus autoridades quedaron constituídas L. Niklison, Fabio Guena y Angel Sandilli.

Comisión Directiva: Presidente, Pascual Bartolini (h.); vice id., Salvador Figueroa; secretario, Lorenzo Barrera; pro id., Angel F. Figueroa; tesorero, Luis R. De Sábato; pro id., Alfredo Trentino; vocales: Angel Martín, José Trentino, Guarino Borges, Miguel Gómez y Roque Guvasio. Revisador de cuentas, S. Eusebi.

UNION CIVICA RADICAL IRIGOYENISTA

La propaganda en el Norte

A fin de dirigir la propaganda política en el departamento Vera, del radicalismo irigoyenista, partió el doctor Amadeo Ramírez. Permanecerá allí hasta el día de las elecciones.

Mañana se verificarán en Tucumán los comicios de renovación gubernativa, cuyos prolegómenos acusan mucha efervescencia

Los liberales denuncian haberse coartado la libertad de reunión

EL Sr. ESPECHE EN LA PRESIDENCIA

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Enero 13. — Informan de Tucumán que los dirigentes del partido Liberal han protestado enérgicamente de la actitud del jefe de policía, al denegarles el permiso que habían solicitado para llevar a cabo la proclamación pública de la candidatura Padilla en las escalinatas de la Casa de Gobierno.

El jefe de policía ha fundado esa denegación en el hecho de que con anterioridad a los liberales, el partido socialista Independiente había pedido permiso para proclamar sus candidatos en el mismo lugar, día y hora.

En cambio, se ha autorizado a los liberales para que lleven a cabo el acto en la plaza Independencia, pero parece que éstos desistirán de la proclamación y se concretarán a dar conferencias mañana en los diversos comités de la capital tucumana.

LA PROCLAMACION PUBLICA DE LA CANDIDATURA SORTHEIX

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Enero 13. — Conforme estaba anunciado — dicen de Tucumán — se llevó a efecto hoy en las escalinatas de la casa de gobierno la proclamación pública del candidato a gobernador por los radicales personalistas, ingeniero Sortheix.

Se caracterizó esa asamblea por su ambiente eminentemente popular, asistiendo a ella una compacta muchedumbre que aplaudió los discursos de los distintos oradores.

El ingeniero Sortheix impuso a la asamblea del programa que se propone desarrollar en el gobierno de la provincia, siendo aclamado su nombre como futuro gobernador de Tucumán así como vivado insistentemente el Dr. Irigoyen.

LOS ANTIPERSONALISTAS TUCUMANOS CALCULAN OBTENER ALGUNOS ELECTORES

Demuestran actividad y entusiasmo

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Enero 13. — Las noticias de Tucumán informan de las actividades que despliegan los radicales antipersonalistas en esa provincia, en cuya acción coopera una delegación metropolitana presidida por el señor Lehmann.

Los dirigentes de ese bando trabajan con todo entusiasmo, bajo la impresión de que es probable obtengan en la capital tucumana, Cruz Alta y otros departamentos un número suficiente de electores para figurar dignamente en el Colegio Electoral aunque sus adversarios consideran exagerada esa confianza.

SE VIENEN REGISTRANDO GRAVES INCIDENTES ENTRE LIBERALES Y PERSONALISTAS

En una de ellas hubo un muerto

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Enero 13. — Nuevas informaciones de Tucumán enteran del aspecto violento que adquiere la lucha entre liberales y personalistas en la campaña.

El señor Arrieta, caracterizado irigoyenista del departamento Famaillá denunció telegráficamente al ministro de gobierno que anoche en la colonia de José Lazarte fué muerto el ciudadano radical José Lazarte y brutalmente atropellado el irigoyenista Roque Medina por un grupo de liberales.

Elementos del partido Liberal también en Villa Alberdi provocaron e insultaron al candidato a elector de gobernador del partido personalista.

Esos y otros hechos son criticados por los diarios, los cuales aconsejan calma y prudencia a fin de no ofrecer ante el país un espectáculo ingrato, de incultura cívica.

Así, "La Gaceta" dice lo siguiente:

"No tenemos derecho a dar al país un ejemplo pernicioso e indigno de nuestra cultura, de actos subversivos en vísperas electorales.

Confiamos en que la labor prudente de los que dirigen los partidos políticos, y la energía de las autoridades encargadas de velar por el orden público, allanarán los peligros de esta naturaleza, que amenazan el camino que queda a recorrer, hasta el final de los comicios".

LA PROXIMA PARTIDA DE LA INTERVENCION FEDERAL EN SANTIAGO DEL ESTERO

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Enero 13. — Hoy concurrió al despacho del presidente de la república el interventor en Santiago del Estero, señor Espeche, quien fué a despedirse del Dr. Alvear, pues el próximo lunes se ausentará para dicha provincia.

El señor Espeche llevará como secretario de gobierno al Dr. Alejandro Ucenta, secretario de hacienda, al Dr. José M. Jiménez; secretario privado, al señor Agustín Sal y como oficial habilitado al señor Federico R. Strim, debiendo nombrar el jefe de policía una vez llegado a Santiago del Estero.

Un diario publica la fotografía de la Snyder, muriendo en la silla eléctrica

El verdugo Elliot sufrió un ataque nervioso, por haber ejecutado una mujer

(Ag. Hoy)

NUEVA YORK, enero 13. — El verdugo Elliot, anoche electrocutó a Ruth Snyder y a Henry Judd Gray, se encuentra postrado en su lecho víctima de un ataque de nervios.

El médico que lo atiende dice que ello se debe a que Elliot debe haberse sentido profundamente emocionado al tener que ejecutar una mujer.

NUEVA YORK, enero 13. — El "Daily News", en formato "tabloid", dedica la primera página a una sensacional fotografía en que se ve a la condenada Ruth Snyder muriendo en la silla eléctrica.

Dice que es la primera fotografía que se ha tomado de una electrocución en Sing Sing, y la primera de la electrocución de una mujer.

LOS POLITICOS DE SANTTIAGO DEL ESTERO CONJETURAN SOBRE LA SUERTE QUE LES ESPERA BAJO LA INTERVENCION FEDERAL

Actividades del ministro Zerda

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 13. — Como ya está anunciado, el lunes próximo, salvo postergación de último momento, partirá para Santiago del Estero el interventor federal en ese Estado, señor Espeche, en compañía del personal que colaborará en el desempeño de su cometido.

Ante el próximo arribo del interventor, anuncian de aquella provincia que domina cierto desconcierto en las esferas oficiales y el único que no desmaya en sus actividades es el ministro de Gobierno, señor Zerda, quien se encuentra preparando el terreno para ganar las futuras elecciones a toda costa.

Consisten esas actividades del señor Zerda en cambiar las autoridades departamentales, a fin de que oportunamente presionen al electorado en favor del bando de sus predilecciones.

Sin embargo, es dudosa la estabilidad de esas autoridades desde el momento que ello depende de las facultades conferidas al delegado federal para organizar el mecanismo administrativo, inclusive desde el punto de vista burocrático.

Se comenta también en Santiago del Estero el hecho de que el nombramiento de interventor haya recaído en el subsecretario del Ministerio del Interior, señor Espeche, quien está considerado como de filiación personalista y siendo así tal designación no satisface las aspiraciones del antipersonalismo.